

 Cámara de Comercio del Amazonas NIT 860.044.445-3	Macroproceso Apoyo	Gestión de Archivo y Documental	
	CARTA		
	Código: GAFT01	Versión: 02	Fecha de Aprobación: 24 de abril de 2019
			Página 2 de 2

AVISO DE SUSPENSIÓN Y ADENDA No.1

CONVOCATORIA PARA PRESENTAR PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO Y DISEÑOS ARQUITECTONICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS.

OBJETO. Seleccionar y contratar la propuesta más favorable y conveniente para la elaboración del proyecto y diseños arquitectónicos para la construcción de la nueva sede de la cámara de comercio del Amazonas, mediante la presentación de una propuesta técnica y económica acorde con la normatividad vigente en el territorio nacional y teniendo en cuenta lo establecido en la convocatoria.

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE. La Cámara de Comercio del Amazonas se rige por el derecho privado, amparado por el principio de la autonomía de la voluntad privada y regulado por el régimen jurídico institucional establecido en los estatutos, el procedimiento de contratación de la Cámara y en lo aplicable, en la legislación civil y comercial.

se permite informar que a partir de las 11:59 PM del día 29 de julio de 2022 se suspende la convocatoria a fin de modificar los Términos de Referencia de acuerdo a las preguntas y observaciones presentadas por algunos de los oferentes.

NOTA: La Cámara de Comercio del Amazonas se reserva el derecho de terminar, de modificar y/o ajustar las condiciones de la misma, sin asumir por ello responsabilidad alguna frente a terceros que voluntariamente tomaron la decisión de participar en ella.

La presente suspensión y adenda No. 1 se publica el 30 de julio de 2022, en la página web <https://www.ccamazonas.org.co>, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.


DAVID USECHE ROMERO
 Presidente Ejecutivo (E)

DOCUMENTO GENERAL
 Radicado: 8-860044445-20220730000260
 Fecha: 30/07/2022 10:08:18 a. m.
 Usuario: gsousa
 Descripción: AVISO DE SUSPENSIÓN Y ADENDA 1
 Almacenar en: 1000470 - ENTIDADES

Proyectó reviso: Jenney Aldana
 Cargo: directora Jurídica y de Registros Públicos